

VI. Anuncios particulares

COMUNIDAD DE REGANTES CANAL TORO-ZAMORA

Anuncio de cobranza

Se comunica a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes del Canal Toro-Zamora que están aprobadas, en la Junta General Ordinaria celebrada el día 19 de noviembre de 2023, las siguientes cuotas del ejercicio 2023:

- Cuota de amortización de las obras de modernización 2023.
- Cuota de gastos generales de la Comunidad 2023.

Ambas cuotas serán giradas en un único recibo.

Periodo de pago voluntario: Hasta el 20 de enero de 2024.

Los recibos domiciliados se pasarán al cobro el día 10 de enero de 2024.

- Consumo de la campaña de riego 2023.

Periodo de pago voluntario: Hasta el 15 de febrero de 2024.

Los recibos domiciliados se pasarán al cobro el día 5 de febrero de 2024.

Todos los recibos se envían a los domicilios que figuran en el elenco de esta Comunidad.

Vencido el periodo voluntario las deudas serán exigidas por el procedimiento administrativo de apremio y devengaran los correspondientes recargos del periodo ejecutivo, intereses de demora y costas que en su caso se produzcan, incluidos los honorarios del agente recaudador, bajo apercibimiento de que se prohibirá el uso de las infraestructuras de riego modernizadas mientras se mantenga la situación de impago.

Coreses, 28 de noviembre de 2023.-El Presidente de la Comunidad de

R-202303432

